

EDICTO

Nº Edicto: 16254

Carátula: TAGLIAFERRO, DOLLY NOEMI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00125-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6310

Texto del edicto:

La Dra. Paola M. Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 11 de la Illra. Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle Juan B. Justo y Ruta 40 Norte de la localidad de El Bolsón, Secretaría subrogada a cargo de la Dra. M. Carolina Hernández, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOLLY NOEMI TAGLIAFERRO, D.N.I Nº 6.476.216 para que en el plazo de treinta (30) días, hagan valer sus derechos, en los autos caratulados: "TAGLIAFERRO, DOLLY NOEMÍ S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. nº EB-00125-C-2024). Publíquese edicto por tres (3) días.-

El Bolsón, 2 de agosto de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001461